

**EVOLUCION GASTOS-  
INGRESOS  
CORRIENTES**



## EVOLUCION GASTOS E INGRESOS CORRIENTES PERIODO - 1990/2020 (EN MILES DE EUROS)

PERIODO	GTO. CORRIENTE	INGRESO CTE.	DIFERENCIA	% S/ING. CORRIENTE
1990	6.520,53	9.767,92	3.247,39	33,25
1991	8.071,19	10.863,01	2.791,82	25,70
1992	8.660,91	12.550,89	3.889,98	30,99
1993	9.455,00	12.336,71	2.881,71	23,36
1994	10.336,41	13.078,00	2.741,59	20,96
1995	11.335,96	13.896,06	2.560,10	18,42
1996	11.612,34	14.712,51	3.100,16	21,07
1997	11.628,60	15.224,81	3.596,21	23,62
1998	11.254,50	15.707,83	4.453,33	28,35
1999	11.577,06	17.340,55	5.763,50	33,24
2000	12.407,90	19.991,32	7.583,42	37,93
2001	13.480,12	18.784,16	5.304,04	28,24
2002	14.097,90	19.140,00	5.042,10	26,34
2003	15.733,28	21.070,81	5.337,53	25,33
2004	17.018,25	24.461,19	7.442,94	30,43
2005	18.469,92	24.549,39	6.079,47	24,76
2006	19.598,02	27.650,81	8.052,79	29,12
2007	20.676,12	28.870,84	8.194,72	28,38
2008	22.574,11	28.469,48	5.895,37	26,11
2009	23.229,39	26.072,10	3.390,10	12,77
2010	22.622,13	27.608,56	4.985,43	18,06
2011	22.555,87	25.631,82	3.075,95	12,00
2012	22.121,79	26.665,20	4.534,41	17,04
2013	22.534,30	27.335,60	4.801,30	17,56
2014	23.293,83	29.347,56	6.053,73	20,63
2015	24.082,94	32.485,17	8.402,23	25,87



<b>2016</b>	<b>24.917,32</b>	<b>30.983,42</b>	<b>6.066,10</b>	<b>19,58</b>
<b>2017</b>	<b>24.448,13</b>	<b>31.095,11</b>	<b>6.646,98</b>	<b>21,38</b>
<b>2018</b>	<b>25.419,72</b>	<b>32.405,25</b>	<b>6.985,53</b>	<b>21,56</b>
<b>2019(1)</b>	<b>27.550,50</b>	<b>32.120,00</b>	<b>4.569,50</b>	<b>14,22</b>
<b>2020(2)</b>	<b>28.250,53</b>	<b>33.296,07</b>	<b>5.045,54</b>	<b>15,15</b>

- (1) en base a datos estimación cierre 2019 (incluye datos Deporte, hasta 2014 en contabilización separada en Aukea)  
(2) en base a datos ppto. 2020

Con carácter previo al análisis del presente cuadro, resulta conveniente efectuar una reflexión acerca de la mayor o menor rigidez de la estructura del gasto municipal, esto es, tratar de identificar el grado de voluntariedad existente en el gasto corriente. Dicho análisis nos debe informar sobre el margen de maniobra existente a la hora de decidir el destino del gasto (debate de prioridades) y, en su caso, la posible reasignación de recursos hacia otros programas considerados más necesarios y prioritarios. En principio, de un primer análisis superficial, parecería que una parte importante de los gastos por transferencias corrientes (subvenciones) puede encuadrarse en dicho apartado, el de los gastos con cierto grado de flexibilidad y discrecionalidad. Sin embargo, esto no siempre es así y, de hecho, si valoramos el carácter de determinadas partidas, por ejemplo, las cuotas por Servicios Mancomunados o las aportaciones para cubrir el déficit de determinadas entidades (Arrasate Musical, Goiena, etc.) podríamos llegar justo a la conclusión contraria, esto es, que los compromisos tienen un evidente carácter fijo, tanto a presente como a futuro. No obstante dicha valoración tiene un indudable componente subjetivo y resulta difícil de llegar a conclusiones claras e irrefutables, por lo que vamos a optar por obviar dicho debate y centrarnos exclusivamente en valorar el diferencial actual (a partir de la realidad del 2020) entre los gastos e ingresos corrientes así como su evolución hasta la fecha, por entender que este dato nos puede dar una pista respecto de la capacidad municipal para financiar inversiones a través del ahorro ordinario (corriente).

Por tanto, analizando exclusivamente las cifras que reflejan los presupuestos municipales propios (las cifras 1990-2018 en base a datos reales de cierre y las de 2019-2020, en base a estimaciones), y considerando el gasto corriente como la suma de los Capítulos I al IV (Gtos. Personal, Compras Ordinarias, Intereses de Prestamos, Transferencias Corrientes – no se tiene en cuenta el Cap.V-Crédito Global) del Presupuesto de Gastos y como ingresos corrientes a la suma de los Capítulos I al V (Imptos. Directos, Imptos. Indirectos, Tasas, Transf. Ctes. e Ingresos Patrimoniales), en la evolución del diferencial gastos-ingresos corrientes (ahorro municipal), a través del presente cuadro podemos observar claramente diferenciados diferentes ciclos:

Periodo 1990-1992, con un buen remanente o margen de maniobra (aproximadamente un 30% respecto del ingreso corriente) y una evolución razonablemente equilibrada de los gastos e ingresos.

Periodo 1993-1996, con una considerable deterioro del diferencial o remanente (bajada hasta niveles próximos al 20%), producto de una aumento de los gastos a un ritmo superior a la evolución de los ingresos (gastos > 10% anual, e ingresos aproximadamente un 5%).



Periodo 1997-2000, donde se da un aumento del ingreso corriente, unido a una cierta contención del gasto, lo que tiene como consecuencia una progresiva y clara mejora del diferencial (llega a ser de hasta el 38% s/ingreso corriente).

Periodo 2001-2003, donde se produce un mantenimiento (incluso disminución) de los ingresos corrientes, que, junto con una subida del gasto, provoca un deterioro del diferencial (llega a cifras próximas al 25%).

Periodo 2004-2007, donde la clara subida de los ingresos corrientes se produce conjuntamente con un aumento, incluso mayor, de los gtos. ctes., por lo que se sigue con el deterioro en términos porcentuales del diferencial.

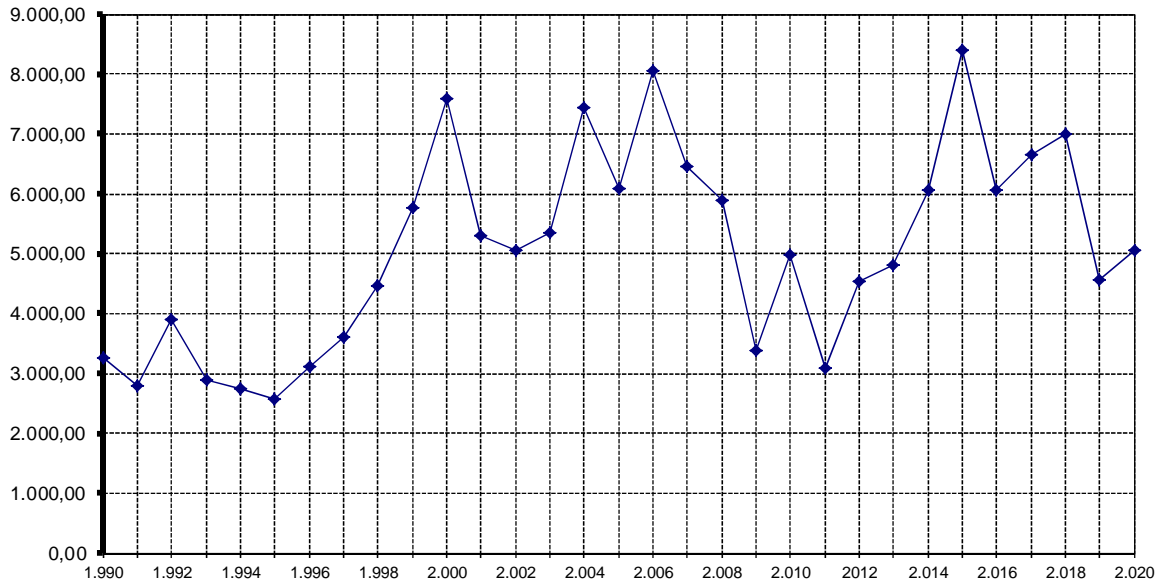
Periodo 2008-2014 (años fuertes de la crisis), donde, a pesar de la contención de los gastos, la disminución de los ingresos es de tal envergadura que, en relación a los ingresos corrientes y en términos porcentuales, los diferenciales gastos-ingresos de estos años son los más bajos de todo el periodo analizado (por debajo del 20% y en varios años con apenas un 13% de margen).

En el periodo 2015-2018, dejando el año 2015 como una cierta excepción por la existencia de ingresos atípicos (liquidaciones tributarias de inspección), se produce una cierta estabilización del diferencial, con un cierto aumento de los ingresos (además de la incorporación de los ing. de Aukea, aumentan los ingresos del FFFM) y una estabilización de los gastos, lo que vuelve a colocar el margen de maniobra en niveles alrededor del 20% de los ingresos ordinarios.

Para el año 2019, de conformidad con la evolución de la ejecución presupuestaria, se dan ▲gastos y ▼ingresos (derivados de la congelación fiscal, a pesar de las buenas previsiones del fondo foral), por lo que el margen puede quedar en unos de los importes más bajos de todo el periodo analizado (solo por encima de los años 2009 y 2011).

Finalmente, indicar que para el año 2020, de conformidad con las previsiones presupuestarias, se da un incremento similar tanto de los gastos como de los ingresos (debido a un ligero incremento de la fiscalidad, y las buenas previsiones del fondo foral), por lo que, en consecuencia, el margen sube ligeramente, aunque sigue estando en el tramo bajo del periodo analizado (15,15%). Con estos datos, es necesario realizar una seria reflexión, principalmente si tenemos en cuenta que nos hallamos en una coyuntura de recorrido limitado de los ingresos fiscales (recaudación), y que pueden existir dificultades para dar marcha atrás en algunas decisiones que afectan al gasto voluntario (nuevos servicios a implantar, ampliaciones y mejoras de servicios subcontratados, etc.). En definitiva, para mejorar la capacidad inversora, no basta sólo con que mejore el ciclo económico y aumenten los ingresos, sino que a su vez debe aplicarse una cierta disciplina o control a la hora de aprobar/adaptar decisiones que afecten al gasto.

**EVOLUCIÓN DIFERENCIAL GASTOS E INGRESOS CORRIENTES  
AÑOS 1990/2020**



**EVOLUCIÓN DIFERENCIAL GASTOS E INGRESOS CORRIENTES  
AÑOS 1990/2020**

